



FACULTAD DE CIENCIAS
DIRECCIÓN

2010 OCT 12 AM 11:13

RECIBIDO

ACUSE

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez.
Directora de la Facultad de Ciencias
UNAM

Asunto: Inspección Radiológica en Hermosillo, Son.

Estimada Dra. Ruiz:

Me refiero a la respuesta que usted envió a Greenpeace, atendiendo la solicitud de Inspección Radiológica a diversas casas en Hermosillo, Sonora; dicha solicitud era acompañada por estudios realizados por la Universidad de Sonora (US) y de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS). La US realizó su estudio sólo con un detector Geiger Muller que es un equipo muy elemental, y la CNSNS realizó estudios de sangre en afectados e inspeccionó con otro Geiger Muller, otro de centelleo y un espectrómetro gamma. A pesar de que la CNSNS utilizó el equipo apropiado y suficiente, existe el antecedente de que en el conflicto entre ecologistas y la CNSNS, surgido en el desierto de Samalayuca, Chih.; los ecologistas afirmaban que existía contaminación arrojada a cielo abierto en el desierto y la CNSNS lo negaba. De la Cámara de Diputados solicitaron a la UNAM un estudio independiente que realicé, y logré encontrar 4 montículos de 6 metros cúbicos aproximadamente cada uno con escoria metálica contaminada de Cobalto-60 (tengo las muestras en el TARMA). Conclusión: La CNSNS mintió. Además, los análisis de sangre son "atole con el dedo", pues al estar contenido el Co-60 fundido en las varillas de acero para construcción y éstas, a su vez, dentro del concreto de los castillos, cadenas, loza o pisos de las casas, ahí permanecen aislados y no salen al ambiente y por tanto no pueden incorporarse al organismo humano; el problema así, no es de contaminación, sino de irradiación. Considero innecesarios e improcedentes los análisis radiológicos de sangre.

Si bien es cierto que el TARMA tiene sus limitantes, pues por ejemplo el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), me solicitó estudios radiológicos de Radón en agua, pero yo me declaré incompetente. También un grupo de estudio me solicitó el fechado de los restos de un ahuehuete mediante la técnica de Carbono-14 e igualmente me declaré incompetente, pues en ambos casos no tengo equipo para hacerlo. Tampoco podría hacer dosimetría termoluminiscente, ni dosimetría interna, ni fechado por radiocarbono o un estudio alfa-beta, pues para esto último, el equipo está inoperable. Así, la lista es larga de los estudios que no se pueden realizar en el TARMA. Sin embargo, por contar en el TARMA con varios detectores Geiger Muller, un multicanal portátil de centelleo sólido de yoduro de sodio y otro multicanal de germanio hiperpuro, podría afirmarse que el TARMA es fuerte en espectrometría gamma y vanguardista en estudios de Cobalto-60, Cesio-137 y demás gamma emisores, como es este caso de Hermosillo, Sonora. Considero que las personas que la asesoraron para elaborar la respuesta que usted firmó para Greenpeace, desconocen estos aspectos o le mintieron.

De haberlo solicitado, con todo gusto yo pude haberle dado mi opinión y los argumentos antes citados y así lograr que la UNAM mostrara su de vocación de servicio a la comunidad a la que nos debemos.

Es verdad que existen dentro de la Facultad de Ciencias grandes diferencias entre sus integrantes, pero considero que debemos anteponer a ellas la institucionalidad y el profesionalismo, pues la imagen que mostremos al exterior es fundamental, máxime que Greenpeace visitó el TARMA y les mostré los 3 sistemas que utilizaría en la inspección y quedaron convencidos que sería un trabajo profesional y objetivo, que determinaría si estamos ante un caso positivo o negativo. Pienso que quedaron desconcertados con su respuesta, sin embargo, si usted me autoriza, le ofrezco interceder para subsanar la situación. A pesar de que mis posibilidades económicas son muy limitadas, yo le ofrezco, con objeto de apoyar a la comunidad afectada, sufragar los gastos de traslado y viáticos para realizar la inspección; solo le pediría a usted que me autoriza permiso para ausentarme y para llevar los equipos de medición necesarios

Debo agregar que aquí en la UNAM, debido al fallecimiento de varios académicos por enfermedades que pueden ser atribuibles a la radiación, donde se sospechaba que la varilla contaminada en el accidente radiológico de Ciudad Juárez en 1983, podría haber llegado al D.F., realicé 2 Inspecciones Radiológicas, una en el Instituto de Antropológicas y otra en el Departamento de Matemáticas de nuestra Facultad de Ciencias, pero afortunadamente, los resultados fueron negativos.

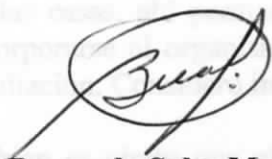
Por lo anterior, le solicito atentamente concederme una entrevista para mostrarle mis argumentos técnicos, así como los equipos de detección y medida con que contamos en el TARMA, y si usted lo considera pertinente, reconsiderare el caso.

Quedando en espera de nuestra entrevista, me despido de usted.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU”

Ciudad Universitaria, 12 de octubre de 2010.



Fis. Bernardo Salas Mar
Técnico Académico- TARMA